



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹
2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

**ASOCIACION DE EDUCADORES ENCUENTRO
EN LA CALLE**

Régimen Jurídico²

LEY ORGANICA 2/2002, DE 22 DE MARZO ,REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIONES

Registro de Asociaciones³

DELEGACION DE JUSTICIA E INTERIOR.JUNTA DE ANDALUCIA.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

3079

15 DE MARZO DE 1996

G 14445241

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/LIBERTADOR J.J. DA SILVA Y XAVIER

17 (local)

14013

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

CORDOBA

CORDOBA

957 760999

Fax:





Dirección de Correo Electrónico

encuentro@encuentroenlacalle.org	

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

<p>1.- Los fines de la Asociación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Promoción y atención a personas en situación o riesgo de exclusión por razones sociales, económicas y culturales. b) Promoción y fomento de valores educativos, de igualdad de oportunidades y de tolerancia. c) Promoción de la mujer, a través de la capacitación, la formación y la inserción laboral. d) Intervención con infancia, familia y jóvenes, en entornos sociales de exclusión o riesgo de exclusión, orientando hacia recursos educativos, formativos y laborales ajenos, así como generando recursos educativos, formativos y laborales propios. e) Intervención preventiva con infancia y familia. f) Promoción y atención a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia. <p>2.- La asociación, para la consecución de los fines descritos en el punto anterior, realizará las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Proyectos de intervención social con personas en situación o riesgo de exclusión (infancia, familia y jóvenes) b.- Planes, proyectos, programas, cursos de formación e inserción sociolaboral c.- Promoción de empresas de inserción sociolaboral o de cualquier modalidad empresarial de economía social y solidaria d.- Campañas de promoción de valores y derechos (educación, igualdad, tolerancia...); e.- Participación en redes sociales con otros colectivos relacionados con nuestros fines; f.- Proyectos de promoción y atención a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia g.- Gestión integral de centros educativos de cualquier nivel, ciclo o grado homologado por la normativa educativa vigente h.- Desarrollo y gestión de actividades y servicios educativos y formativos en instalaciones propias de la asociación o en centros de titularidad externa (públicos o privados) en todos los niveles educativos homologados por la normativa educativa vigente: aulas matinales, servicios educativos complementarios, actividades extraescolares, ciclos de conferencias, organización de seminarios
--

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 2/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
14	0	14

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

INCORPORA (Fundación La Caixa)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Intermediación laboral con empresas para la incorporación laboral de personas en situación o riesgo de exclusión.

Breve descripción de la actividad¹¹

Programa de intermediación laboral, promovido por Fundación La Caixa, que destaca por su capacidad para combinar de manera óptima las necesidades del tejido social y empresarial, asegurando el éxito en la integración laboral. Con este propósito en mente, ofrecemos un servicio integral y gratuito que cuenta con técnicos especializados en inserción laboral. Estos profesionales brindan un completo asesoramiento a las empresas y les brindan un apoyo total en todas las etapas del proceso, desde la selección hasta la completa integración en el puesto de trabajo.

Además, la implementación de este programa de responsabilidad social no solo contribuye a mejorar nuestra sociedad, sino que también tiene un impacto positivo en la imagen de la empresa. Tanto los accionistas como los trabajadores y los clientes perciben el compromiso de la empresa con el bienestar social, lo que fortalece su reputación.

Nuestro principal objetivo es asegurar que tanto las empresas como los individuos logren una integración laboral exitosa, fomentando la igualdad de oportunidades y contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad. Nos enorgullece ofrecer este servicio integral y gratuito, que beneficia tanto a los y las trabajadoras, a las empresas y a la

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 3/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



sociedad en su conjunto.

A. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.435,64 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2.435,64 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	38.785,00 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	379,36 €
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	41.600,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	41.600'00 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	



c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	41.600'00 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

286 atendidas durante 2024

Clases de beneficiarios/as:

Personas en riesgo exclusión social interesadas en la búsqueda activa de empleo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Personas en riesgo o exclusión social

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Personalizado

B. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

286 personas atendidas , 97 empresas visitadas, 151 contrataciones, 159 ofertas/actuaciones de intermediación gestionadas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.2 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

PUNTOS FORMATIVOS (FUNDACION LA CAIXA)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Realización de cursos de formación y capacitación para ayudar a la inserción en el ámbito laboral, a personas en situación o riesgo de exclusión.



Breve descripción de la actividad²⁰

El programa se dirige a la organización de acciones formativas relacionadas con los intereses que manifiestan las personas usuarias de los proyectos que gestiona la asociación, así como con las prioridades y necesidades de las empresas colaboradoras. Durante 2024, este proyecto ha permitido la configuración de tres cursos de formación que se dividen en una parte teórica y otra práctica. La parte práctica se lleva a cabo en centros de trabajo reales, con el objetivo de facilitar la contratación de los participantes.

Los cursos desarrollados durante la edición de 2024 son:

- 2 de Auxiliar de Atención Sociosanitaria
- 1 de Camarera/a de Pisos y Servicios Auxiliares en Hostelería

Los pilares fundamentales de este programa formativo son los siguientes:

- Diseño de acciones en colaboración con las empresas: Nos basamos en las necesidades y demandas específicas de las empresas en cada territorio, adaptando nuestras actuaciones para satisfacer sus requerimientos. Trabajamos en estrecha colaboración con las empresas para asegurar una alineación efectiva entre la formación y las habilidades necesarias en el mercado laboral.
- Implicación de las empresas en todo el proceso: Buscamos activamente la participación y colaboración de las empresas en cada etapa del programa. Valoramos su compromiso y apoyo para garantizar el éxito de los participantes, estableciendo una relación sólida y beneficiosa para ambas partes.
- Empoderamiento de las personas y desarrollo de competencias transversales: Enfocamos nuestros esfuerzos en empoderar a los participantes, brindándoles las herramientas y competencias necesarias para mejorar su empleabilidad. Además de la formación específica, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades transversales, que les permitirán destacar en el mercado laboral y adaptarse a distintos entornos profesionales.
- Prácticas no laborales en empresas y trabajo en red con entidades: Una parte fundamental del programa son las prácticas no laborales en empresas, donde los participantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos y obtener experiencia práctica en un entorno real. Además, colaboramos estrechamente con

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 7/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



otras entidades y organizaciones para establecer una red de apoyo y recursos, maximizando las oportunidades de empleo y desarrollo profesional para los participantes.

- Nuestro objetivo es ofrecer una formación integral y práctica, que se ajuste a las necesidades del mercado laboral y fomente la empleabilidad de los participantes, facilitando su inserción en el mundo laboral.

Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2005,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2005,00 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
Gastos de personal	30.824 €
Otros gastos de la actividad	1007,00 €
Arrendamientos y cánones	



Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	392,00 €
Primas de seguros	415,00 €
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	200,00 €
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.836,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	33.836 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.836,00 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56 personas, distribuidas en 3 acciones formativas

Clases de beneficiarios/as:

Personas en exclusión o riesgo de exclusión, demandantes de necesidades formativa en su proceso personalizado de inserción laboral

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Personas en riesgo o exclusión social, participantes directa o indirectamente en programas gestionados por la asociación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se realizan 3 cursos de capacitación y habilidades para realizar trabajos en el sector servicios: Auxiliares de Atención Sociosanitaria, Camarero/a de pisos en establecimientos de hostelería

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

56 personas inscritas, 56 finalizaron la formación, **48** alumnos/as consiguen inserción laboral

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.3 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

TALLERES “TRABAJANDO EN DIGITAL” (FUNDACIÓN LA CAIXA)

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Formación consistente en alfabetización digital a través de talleres dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión, participantes en el resto de programas que gestiona la asociación.

Recursos humanos asignados a la actividad²⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.824,36 €
d. Compras de bienes destinados a la actividad	1.824,36 €
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	



Gastos de personal	5.049,64 €
Otros gastos de la actividad	
Arrendamientos y cánones	
l. Reparaciones y conservación	
m. Servicios de profesionales independientes	
n. Transportes	
o. Primas de seguros	
p. Servicios bancarios	
q. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
r. Suministros	
s. Tributos	
t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
v. Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.874,40 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ³³	
h. Contratos con el sector público	
i. Subvenciones	
j. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3927 €
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3927 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

54 personas

Clases de beneficiarios/as:

Personas en exclusión o riesgo de exclusión atendidas en diferentes programas de la entidad, con especiales carencias en el ámbito digital

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁴

Personas en riesgo o exclusión social solicitantes de recursos personales de orientación y formación para mejorar sus capacidades de acceso al empleo, con manifiesto interés en formación en módulos digitales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención individual y grupal para desarrollo de sesiones formativas.

Tiene una duración media de 20 horas con cada usuario/a, estructuradas en sesiones de 4 horas cada una, con la flexibilidad de poder adaptarse a las necesidades particulares de los participantes que detecten los profesionales INCORPORA, en cuanto a ampliación y duración del contenido si fuera necesario.

MÓDULOS FORMATIVOS 2024:



- Funciones y aplicaciones de un smartphone
- Apúntate a las redes sociales
- Herramientas digitales para organizarte
- La nube
- Usa internet con responsabilidad
- Compartir archivos online
- Comercio electrónico
- Gestiones y trámites online. ¡Adiós al papeleo!
- Navega de forma segura en internet

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

54 personas acabaron la formación y obtuvieron su título/diploma

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.4 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁵

**CENTRO DE ACCESO PUBLICO A INTERNET
(C.A.P.I. RED GUADALINFO)**

Servicios comprendidos en la actividad³⁶

Ofrece un espacio de atención personalizada en el que se facilita el acceso a las nuevas tecnologías a través de la formación a personas residentes en la Zona Desfavorecida Distrito Sur de Córdoba

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 14/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Breve descripción de la actividad³⁷

Con el fin de abordar y reducir las desigualdades generadas por la brecha digital, el Centro de Acceso Público a Internet (CAPI Guadalquivir), como en años anteriores, por tratarse de un recurso consolidado en nuestra entidad, ha implementado diversas acciones para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, promoviendo la inclusión en el ámbito laboral y social. Nuestro objetivo es acercar la información, la formación y las nuevas formas de comunicación a las personas que residen en zonas que requieren una transformación social.

En el CAPI Guadalquivir, brindamos un espacio donde las personas pueden acceder a las herramientas tecnológicas necesarias para adquirir habilidades digitales y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno digital. Además, ofrecemos programas de capacitación y formación que les permiten familiarizarse con las nuevas tecnologías y desarrollar competencias digitales relevantes para el mercado laboral actual.

Nuestro enfoque se centra en alcanzar a las personas que se encuentran en situaciones de desventaja social, brindándoles la oportunidad de participar activamente en la sociedad y mejorar sus perspectivas laborales. Creemos que, al reducir la brecha digital, podemos promover la igualdad de oportunidades y facilitar la inclusión de todos los sectores de la comunidad.

El Centro de Acceso Público a Internet (CAPI Guadalquivir) se compromete a ser un punto de referencia para aquellos que buscan superar las barreras digitales y aprovechar al máximo las ventajas de la era digital. Trabajamos con determinación para asegurar que todas las personas tengan acceso equitativo a la tecnología y puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece, contribuyendo así a la reducción de las desigualdades y al desarrollo social en nuestras comunidades.

*Servicios / Acompañamientos: Asistencia presencial a usuarios/as en plataformas digitales y trámites con la

administración electrónica.

*Actividades de Dinamización: Talleres, Ponencias, Networking, Actuación con terceros, Coworking.

*Actividades de formación: Presencial personalizada y presencial grupal.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 15/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



*Horas de Autoformación del AIL: Mejora continua del trabajador a través de cursos sobre tecnología

(robótica, programación, diseño con herramientas tecnológicas, innovación, IA, ciberseguridad, desarrollo

APPs, e-administración, etc.). Cursos para la mejora del perfil del AIL, soft skills del tipo: Herramientas de

innovación, motivación a los usuarios, desarrollo de actividades tecnológicas, didáctica de eventos, gestión

de usuarios, trato con mayores, gestión de centro tecnológico, etc.

Recursos humanos asignados a la actividad³⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Coste y financiación de la actividad

COSTE ³⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3.240,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.500 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.740,00 €



e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	22.693,15 €
Otros gastos de la actividad	3.237 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	477,00 €
e. Primas de seguros	217,55 €
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	2.542,45 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.170,15 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴²	29.170,15 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	29.170,15 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.170,15 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

917 personas atendidas durante 2024.

4281 desde la apertura del servicio

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas, residentes en la zona desfavorecida Distrito Sur de Córdoba, con dificultades o imposibilidad de acceso a recursos digitales; entidades o grupos de interés de la zona, con quienes se realizan actividades de interés mutuo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴³

Acreditar residencia en el Distrito Sur de Córdoba

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

*Servicios / Acompañamientos: Asistencia presencial a usuarios/as en plataformas digitales y trámites con la

administración electrónica.

*Actividades de Dinamización: Talleres, Ponencias, Networking, Actuación con terceros, Coworking.

*Actividades de formación: Presencial personalizada y presencial grupal.

*Horas de Autoformación del AIL: Mejora continua del trabajador a través de cursos sobre tecnología



(robótica, programación, diseño con herramientas tecnológicas, innovación, IA, ciberseguridad, desarrollo

APPs, e-administración, etc.). Cursos para la mejora del perfil del AIL, soft skills del tipo: Herramientas de

innovación, motivación a los usuarios, desarrollo de actividades tecnológicas, didáctica de eventos, gestión

de usuarios, trato con mayores, gestión de centro tecnológico, etc.

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

917 Servicios/Acompañamientos

36 Actividades de Dinamización

19 Actividades de Formación

132 Horas de Autoformación del Agente de Innovación Local

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁴

**PROGRAMA LA EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIAL COMO
RESPUESTA A PERSONAS MIGRANTES EN VÍAS DE
REGULARIZACIÓN 2ª EDICIÓN. FUNDACIÓN LA CAIXA.
CONVOCATORIA ANDALUCÍA 2023**

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁵

- ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO. ORIENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y LABORAL
- ACCIONES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES, DIGITALES, TÉCNICAS Y TRANSVERSALES
- ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORIZACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO
- PROSPECCIÓN DE MERCADO PÚBLICO RESERVADO

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 19/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El proyecto es una segunda edición de un Proyecto Financiado por Fundación la Caixa en su Convocatoria de Andalucía. Se fundamenta en la necesidad de dar una respuesta global a un colectivo invisibilizado: las personas migrantes no documentadas que llevan más de dos años en nuestro país en situación administrativamente irregular. El objetivo general del proyecto es acompañar e insertar social y laboralmente a jóvenes migrantes no documentados a través de las empresas de inserción o empresas ordinarias.

Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1.263,74 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	518,74 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	745,00 €



e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	35.056,26 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Amortización de inmovilizado	
m. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	36.320,00 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁸	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵⁰	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	36.320,00 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	36.320'00 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

85

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: personas migrantes. Beneficiarios indirectos (familiares, compañeros/as migrantes, educadores/as, psicólogos/as, personal técnico y voluntarios/as)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵¹

Jóvenes migrantes no regularizados/as que se encuentran sin redes de ningún tipo y necesitan del desarrollo de un itinerario individualizado de inserción social y laboral para su incorporación a la sociedad.

Jóvenes en situación o riesgo de exclusión social

Mujeres con problemáticas sociales

Personas migrantes en general y en situación irregular en particular

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



Nº. DE PARTICIPANTES: 85

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

Se consideran cubiertos los objetivos planteados en el proyecto, así como el contenido del conjunto de actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

4.6. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA: PENÉLOPES. TEJIENDO REDES DE EMPODERAMIENTO

El proyecto se inició en 2023 pero el desarrollo fundamental ha sido desarrollado durante 2024

Servicios comprendidos en la actividad⁵²

- Acciones individuales de apoyo integral a mujeres en situación de exclusión social y especialmente vulnerables ante las violencias machistas
- Acciones grupales de empoderamiento
- Salidas a recursos sociales y laborales
- Acciones de mediación laboral y contacto con el tejido empresarial

Breve descripción de la actividad

-A través de este programa, que se desarrolla de forma conjunta con otras entidades sociales de 5 zonas de Andalucía (Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén y Cádiz) se trata de impulsar el desarrollo personal, laboral y social de mujeres en situación de exclusión social y especialmente vulnerables ante las violencias machistas, desplegando para ello un conjunto coordinado de actuaciones comunes en los diferentes territorios de intervención.

-Se trata de un programa subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para la realización de proyectos de innovación en servicios sociales con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia. Ámbito de funcionalidad: promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

Recursos humanos asignados a la actividad⁵³

Tipo de personal	Número
------------------	--------

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 23/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Nº Reg. Entrada: 202599908105126. Fecha/Hora: 30/06/2025 13:39:09



Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁵⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	47.651,20 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes (Auditoría)	864,30 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Amortización de inmovilizado	
m. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.515,50 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵⁷	48.365,50 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	



e. Donaciones y legados	
f. Otros (COFINANCIACIÓN)	150,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.515,50 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

26 mujeres

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres en situación de vulnerabilidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵⁸

Para participar en el programa, los requisitos son que se trate de mujeres residentes en las Zonas Desfavorecidas descritas en el Programa, con especial vulnerabilidad ante situaciones de violencia de género y con interés manifiesto en iniciar procesos de inserción laboral

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as:⁵⁹

Durante la ejecución del proyecto las mujeres participantes reciben una atención personalizada, consistente en acogida, acompañamiento durante el proceso, orientación en aspectos personales, formativos, prelaborales y laborales (objetivo inserción laboral).

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

El proyecto tendrá su desarrollo principal durante 2024. Durante 2023 se ha puesto en funcionamiento en su fase inicial. Al finalizar el proyecto, los resultados que se esperan son los siguientes:

- Acciones individuales de apoyo integral a mujeres en situación de exclusión social y especialmente vulnerables ante las violencias machistas: trabajo con 20 mujeres
- Acciones grupales de empoderamiento: 2 ciclos de talleres
- Salidas a recursos sociales y laborales
- Acciones de mediación laboral y contacto con el tejido empresarial

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

La valoración conjunta de las actuaciones es positiva, en relación con los objetivos del proyecto y de la entidad en general

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 26/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/





El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.7. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶⁰

PROGRAMA “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MEDIANTE EL FOMENTO DE MODELOS DE PARENTALIDAD POSITIVA”

Este programa fue subvencionado a nuestra entidad, como parte de una agrupación de entidades, en la convocatoria destinada a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo al 0,7% IRPF en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en 2023 y su ejecución se ha realizado íntegramente a lo largo de 2024.

Servicios comprendidos en la actividad⁶¹

A través de talleres de formación y capacitación se han realizado actividades para:

- Fomentar la parentalidad positiva para prevenir violencia infantil
- Capacitar profesiones y voluntariado
- Dotar a menores de herramientas socioemocionales
- Fomentar la corresponsabilidad e igualdad en familias
- Sensibilización comunitaria

Breve descripción de la actividad⁶²

Las acciones se han implementado en el Distrito Sur (Barrio Guadalquivir) de Córdoba, abordando la problemática de la violencia infantil y la promoción de modelos de parentalidad positiva mediante estrategias de capacitación, sensibilización y empoderamiento comunitario.

- Talleres para profesionales y menores
- Taller de empoderamiento personal
- Taller de prevención de la violencia en las aulas
- Taller de capacitación ante conflictos
- Taller de convivencia y parentalidad positiva
- Taller artístico musical sobre la prevención de la violencia en las aulas
- Webinars, campañas audiovisuales y artísticas

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 27/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Recursos humanos asignados a la actividad⁶³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁶⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por clabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	951,97 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	951,97 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.076,38 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Amortización de inmovilizado	
m. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	€

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁷	7.028,35 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	



FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD

7.028,35 €

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

40

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales y agentes de la zona, niños/as de los centros educativos del Barrio Guadalquivir, padres y madres de la zona

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶⁸

Pertenecer a los colectivos descrito y mostrar interés por la participación en las actividades

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Atención individual
- Atención grupal
- Coordinación con colectivos vecinales y centros educativos

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han llevado a cabo todas las actuaciones previstas

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

Hacemos una valoración muy positiva del trabajo que nuestra entidad ha desarrollado en el Distrito Sur en general y en el Barrio del Guadalquivir en particular en un momento en el que las necesidades de la población de han multiplicado de manera exponencial y los recursos y las oportunidades de formación y empleo han sido del todo insuficientes. El trabajo colaborativo con instituciones y demás entidades sociales ha hecho que se contribuya a paliar las situaciones de emergencia que muchas familias han vivido. Por consiguiente estamos satisfechos del trabajo realizado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.8. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶⁹

**PROGRAMA NOSOTRAS SOMOS, SABEMOS, PODEMOS.
MUJERES EMPODERADAS FRENTE A LA EXCLUSIÓN.
CAMINO HACIA EL EMPLEO (2ª EDICIÓN)**



Servicios comprendidos en la actividad⁷⁰

Los servicios que se ofrecen durante 2024 son:

- Talleres de empoderamiento y autoempleo
- Formación en nuevas tecnologías
- Talleres de competencias digitales
- Salida a recursos sociales y laborales
- Acciones de mediación y contacto con el tejido empresarial

Breve descripción de la actividad⁷¹

-A través de esa actividad se pretende favorecer la inserción sociolaboral y la igualdad de oportunidades de las mujeres con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad

-Acompañar e insertar a mujeres en el mercado laboral

-Trabajar y potenciar las competencias personales y profesionales para la inserción

-Hacer partícipe al tejido empresarial andaluz en la inserción laboral de las mujeres con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	0

Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁷³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	345,95 €
a. Compras de bienes destinados a la	345,95 €



actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.500,00 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Amortización de inmovilizado	
m. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.849,95 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------



Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁶	2.845,95 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.845,95 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Este programa se ejecutará a lo largo de 2024 aunque fue concedido en 2023.

Número total de beneficiarios/as:

6

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres en situación de vulnerabilidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷⁷

Pertenecer al colectivo referido y participar activamente en las actividades propuestas

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 33/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

El proyecto se valorado positivamente, en tanto que se ha cubierto nº de personas atendidas, nº de actividades y objetivos atendidos a través de la realización de las mismas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.9. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷⁸

PROYECTO INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL. COLECTIVO: VULNERABLES

Servicios comprendidos en la actividad⁷⁹

Formación a medida de las necesidades de las empresas solicitantes

Breve descripción de la actividad⁸⁰

Proyecto concedido en 2024. Su desarrollo será durante 2024 y parte de 2025

Desarrollo de Proyectos Integrales para favorecer la inserción laboral de las personas pertenecientes a los colectivos vulnerables:

Los Proyectos Integrales se compondrán de acciones para la atención, entre las que se incluirán las actuaciones de orientación laboral y las de formación, y acciones para la inserción que contemplan las actuaciones de orientación para el empleo y las de prospección en el mercado de trabajo:

a) Acciones para la atención:

1.º Actuaciones de orientación laboral como el diagnóstico de empleabilidad, diseño y elaboración del itinerario personalizado que facilite la búsqueda de empleo de las personas participantes. Actuaciones de sensibilización y para el desarrollo de aspectos personales para la ocupación, actuaciones sobre el proceso, técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, confección del currículum, taller de entrevista de trabajo, así como información general sobre el mercado de trabajo y asesoramiento en materia de autoempleo

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 34/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2.º Actuaciones formativas que permitan la adquisición de conocimientos técnicos, competencias laborales y habilidades para mejorar la empleabilidad.

Estas acciones para la atención deberán desarrollarse en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Acciones para la inserción:

1.º Actuaciones de orientación laboral para la inserción, que incluye el acompañamiento en el empleo, con acciones de información y de acompañamiento sobre recursos de empleo y empresas, activación y cambio emocional para la búsqueda activa de empleo, preparación para el proceso de selección y preparación para la incorporación laboral.

2.º Actuaciones de prospección del mercado laboral del territorio en el que se desarrolle el programa, que permita la obtención de información actualizada sobre la situación económica y laboral del entorno, la identificación de las necesidades de personal de su tejido empresarial, perfiles laborales requeridos, captación de ofertas de empleo, así como la difusión del programa y la propuesta de la candidatura de las personas participantes para cubrir las vacantes detectadas en las empresas, todo ello con objeto de cumplir el objetivo de inserción laboral previsto.

D. Recursos humanos asignados a la actividad⁸¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

E. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁸²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias (Becas Usuarios/as)	13.200 €
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.705,32 €



f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	2.705,32 €
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	40.105,59 €
Otros gastos de la actividad	
n. Arrendamientos y cánones	
o. Reparaciones y conservación	
p. Servicios de profesionales independientes	
q. Transportes	
r. Primas de seguros	
s. Servicios bancarios	
t. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
u. Suministros	
v. Tributos	
w. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
x. Otras pérdidas de gestión corriente	
y. Amortización de inmovilizado	
z. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.010,91 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁸⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸⁵	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	56.010,91 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	56.010,91 €

F. Beneficiarios/as de la actividad

Este programa se ejecutará a lo largo de 2024 aunque fue concedido en 2023.

Número total de beneficiarios/as:

25

Clases de beneficiarios/as:

Colectivos vulnerables:

- Personas con discapacidad
- Personas en desempleo de larga duración
- Personas mayores de 45 años
- Personas migrantes



- Personas en situación de exclusión social
- Personas perceptoras de prestaciones, subsidios por desempleo o Renta Activa de Inserción

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁶

Acreditar formar parte de alguno de los anteriores colectivos, para que pueda iniciarse el proyecto.

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

El proyecto finalizará a mediados de 2025 (25 de junio), pero a la finalización de 2024 se han iniciado los 25 proyectos individuales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante 2024 se han realizado con las 25 personas participantes activ

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.10. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸⁷

PROYECTO INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL. COLECTIVO: JÓVENES

Servicios comprendidos en la actividad⁸⁸

Proyectos Integrales para favorecer la inserción laboral de personas pertenecientes al colectivo de jóvenes

Breve descripción de la actividad⁸⁹

Proyecto concedido en 2024. Su desarrollo será íntegro en 2025. A efectos de transparencia informativa, se incluye en la presente memoria este programa, por el hecho de haber sido concedido en el ejercicio 2024. No obstante, no hay ninguna de sus partidas que se haya ejecutado en este ejercicio, sino que se traslada íntegramente al ejercicio 2025.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 38/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Aclaremos, por tanto, que el importe reflejado como ingreso, no ha tenido traslado a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2024.

La subvención concedida se destinará a financiar los costes de atención de las personas participantes. Se compone de acciones para la atención, entre las que se incluirán las actuaciones de orientación laboral y las de formación, así como acciones para la inserción que contemplan las actividades de orientación para el empleo y las de prospección en el mercado de trabajo.

Actuaciones de orientación laboral: diagnóstico de empleabilidad, diseño y elaboración del itinerario personalizado que facilite la búsqueda de empleo de las personas participantes.

Actuaciones formativas que permitan la adquisición de conocimientos técnicos, competencias laborales y habilidades para mejorar la empleabilidad.

Acciones para la inserción laboral: acompañamiento en el empleo, acompañamiento sobre recursos de empleo, preparación para la incorporación laboral

Acciones de prospección de mercado laboral del territorio en el que se desarrolla el programa.

G. Recursos humanos asignados a la actividad⁹⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁹¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias (Becas Usuarios/as)	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la	



actividad	
I. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
aa. Arrendamientos y cánones	
bb. Reparaciones y conservación	
cc. Servicios de profesionales independientes	
dd. Transportes	
ee. Primas de seguros	
ff. Servicios bancarios	
gg. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
hh. Suministros	
ii. Tributos	
jj. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
kk. Otras pérdidas de gestión corriente	
ll. Amortización de inmovilizado	
mm. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
---------------------	----------------



Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹⁴	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	58.000,00 €
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	58.000,00 €

I. Beneficiarios/as de la actividad

Este programa se ejecutará a lo largo de 2024 aunque fue concedido en 2023.

Número total de beneficiarios/as:

13

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes adscritos a programa de Garantía Juvenil (desempleados)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹⁵

Acreditar estar adscritos en el programa de Garantía Juvenil, ser demandantes de empleo y haber finalizado etapa formativa

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

- No es posible hacer aún una evaluación debido a que el proyecto tendrá ejecución en 2025.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

El proyecto será valorado en la memoria de 2025.. Durante 2024 se ha concedido la subvención, pero el inicio está previsto para 1 de enero de 2025, con un margen de ejecución de hasta 18 meses.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.11. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹⁶

DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Servicios comprendidos en la actividad⁹⁷

Formación a medida de las necesidades de las empresas solicitantes

Breve descripción de la actividad⁹⁸

Durante 2024 se han desarrollado 3 acciones formativas, en las propias instalaciones de la entidad, concretamente en la sala de formación digital del CAPI (Centro de Acceso Público a Internet).

J. Recursos humanos asignados a la actividad⁹⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	





K. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁰⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colabora. y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	185,47 €
p. Compras de bienes destinados a la actividad	185,47 €
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
nn. Arrendamientos y cánones	
oo. Reparaciones y conservación	
pp. Servicios de profesionales independientes	
qq. Transportes	110,82 €
rr. Primas de seguros	
ss. Servicios bancarios	
tt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



uu. Suministros	
vv. Tributos	
ww. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xx. Otras pérdidas de gestión corriente	
yy. Amortización de inmovilizado	
zz. Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	296,29 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰³	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	900,00 €

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 44/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



L. Beneficiarios/as de la actividad

Este programa se ejecutará a lo largo de 2024 aunque fue concedido en 2023.

Número total de beneficiarios/as:

18

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores/as y/o voluntarios/as de las entidades solicitantes de la formación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁴

Los que determinen las entidades solicitantes de la formación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as: Atención personalizada. Sesiones grupales. Sesiones presenciales

E Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

VALORACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES/PROYECTOS

- Cada formación se evalúa particularmente por los/as asistentes y por la entidad solicitante. El grado de satisfacción es superior al 85%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto está conectado en un 100% con los fines estatutarios de la asociación

4.12 INGRESOS Y GASTOS NO IMPUTABLES A PROGRAMAS/ACTIVIDADES

OTROS INGRESOS	
Uso de locales cedidos a la asociación por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (Junta de Andalucía)	20.258,70 €
Curso Bonificado por FUNDAE	915,99 €
Subvención por Sobrecoste Energético (Consejería de Empleo, empresa y trabajo autónomo. Junta de Andalucía)	1.382,55 €
Kit Digital (Red.es)	1.980 €
Cuotas de socios (1.775 €-150 € imputados a Pro. Penélopes)	1.625 €
TOTAL OTROS INGRESOS	26.162,21 €
GASTOS	
Canon por uso de locales	20.258,70 €
Gasto de personal aplicable a formación bonificada	915,99 €
Gastos por amortización	2.395,80 €
Gastos bancarios	66,56 €
Prevención de Riesgos Laborales	435,03 €

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 45/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Protección de datos	217,80 €
Servicios informáticos (programa y hosting dominio)	468,57 €
Cuotas trimestrales Federación SURGE	800,00 €
Seguro locales	345,39 €
Suministros (tfno, electricidad)	325,33 €
TOTAL OTROS GASTOS	26.229,17 €

6 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁰⁵

A. Medios Personales¹⁰⁶

- Personal asalariado Fijo

Nº medio ¹⁰⁷	Tipo de contrato ¹⁰⁸	Categoría o cualificación profesional ¹⁰⁹
1	100	TECNICA DE ORIENTACIÓN/COORDINACIÓN DE PROYECTOS
1	189	TÉCNICO T.I.C.
1	200	TÉCNICO PROYECTOS
1	100	TÉCNICO PROYECTOS
1	200	TÉCNICO PROYECTOS
1	200	TÉCNICO PROYECTOS
1	189	TÉCNICA PROYECTOS

- Personal asalariado No Fijo

Nº medio ¹¹⁰	Tipo de contrato ¹¹¹	Categoría o cualificación profesional ¹¹²
5	402 (JORNADA COMPLETA)	TÉCNICOS/AS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Nº medio¹¹³ Características de los profesionales y naturaleza de los serv. prestados a la entidad

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 46/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



--	--

XVoluntariado

Nº medio¹¹⁴ Actividades en las que participan

4	<p>Como en ejercicios anteriores, la dinámica ha sido la misma. Durante los últimos años, especialmente, la procedencia del personal voluntario que recalca en nuestra asociación es consecuencia de las prácticas concertadas con la Universidad de Córdoba y otros centros educativos de la provincia, en grados y ciclos formativos relacionados con el Trabajo Social, la Educación Social y la Economía Social.</p> <p>Participan en los diferentes proyectos y programas que desarrolla la Asociación, apoyando actuaciones auxiliares, acompañando sesiones grupales, ejecutando dinámicas bajo asesoramiento y vigilancia de un/a tutor/a responsable.</p>
---	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	AVRA (AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA)	<p>LOCAL MZ 17: C/ LIBERTADOR JJ DA SILVA Y XAVIER MZ. 17.</p> <p>LOCAL MZ. 16: C/ LIBERTADOR JUAN RAFAEL MORA M. 16.</p>

Características

LOCAL MZ 17: C/ LIBERTADOR JJ DA SILVA Y XAVIER MZ. 17.	SUPERFICIE: 296,8 M ²
LOCAL MZ. 16: C/ LIBERTADOR JUAN RAFAEL MORA M. 16.	SUPERFICIE: 203,84 M ²

- Equipamiento





Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
12	Torres de ordenador	
12	Monitores	
2	Ordenadores portátiles	
1	Cámara de fotos	
1	armario 2 puertas	
2	2 mamparas separadoras	
1	Sillón giratorio con ruedas	
2	Mesa de ordenador	
2	Archivador metálico 3 cajones	
1	Estantería	

C. Subvenciones públicas¹¹⁵

Origen	Importe	Aplicación
JUNTA DE ANDALUCIA. CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCIA	29.170,15 €	CENTRO DE ACCESO PUBLICO A INTERNET (CAPI). Concedida y ejecutada en 2024
JUNTA DE ANDALUCIA. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	56.010,91 €	PROGRAMA INTEGRALES. COLECTIVOS VULNERABLES. Se desarrolla entre 2024 y 2025
JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	48.515,50€	PROGRAMA PENELOPES. Concedida a agrupación de entidades en 2023. Ejecutada entre 2023 y 2024
JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	2.845,95 €	PROGRAMA NOSOSTRAS SOMOS, SABEMOS, PODEMOS. MUJERES EMPODERADAS FRENTE A LA EXCLUSIÓN. CAMINO HACIA EL EMPLEO (2ª edición). Concedida a agrupación de entidades en 2022.





		Ejecutada en 2023
JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	7.028,35 €	PROGRAMA VIOLENCIA Concedida a agrupación de entidades en 2023. Se ejecutará en 2024
Agencia Pública Rehabilitación de Andalucía (Junta de Andalucía)	20.258,70 €	Canon por cesión de uso de locales cedidos para el desarrollo de sus actividades sociales por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Subvención por Sobrecoste Energético	1.382,55 €	Subvención por sobrecoste energético
FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo)	915,96 €	Formación bonificada por cursos realizados por personal propio de la asociación
Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (Red.es)	1.980 €	Kit Digital
TOTAL	167.958,07 €	

D. Subvenciones procedentes de entidades privadas

Origen	Importe	Aplicación
Fundación Caixa	36.230 €	Subvención Convocatoria Programas Sociales Andalucía 2023
TOTAL	36.230 €	

E. Ingresos procedentes de prestación de servicios a entidades privadas sin ánimo de lucro y empresas

Origen	Importe	Aplicación
Fundación Caixa	41.600 €	Programa Incorpora
Fundación Caixa	33.836 €	Programa Puntos Formativos
Fundación Caixa	6.874,40 €	Talleres "Trabajando en Digital"
Empresas privadas solicitantes de formación adaptada	900,00 €	Formación a empresas
TOTAL	82.310,40 €	



F. Cuotas de socios/as:

Origen	Importe	Aplicación
Cuotas de socios	1.775 €	Actividades propias de la asociación
TOTAL	1.775 €	

5. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ¹¹⁶	Origen ¹¹⁷	Importe
		0 €

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Servicio de Orientación y Empleo: B. Guadalquivir

Formación: B. Guadalquivir.

Inserción Laboral: B. Guadalquivir.

Actividades TIC: B. Guadalquivir (aula CAPI)



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MANUELA MUÑOZ AROCA	PRESIDENTA	
RAFAEL CORPAS REINA	SECRETARIO	
YOLANDA SANTIAGO REYES	TESORERA	

Nº Reg. Entrada: 202599908105126. Fecha/Hora: 30/06/2025 13:39:09

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 51/51
VERIFICACIÓN	PECLA140DC73FF57EC6083B6ADB7CA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION ENCUENTRO EN LA CALLE	FIRMAS 
NIF G14445241	
UNIDAD MONETARIA EURO	


1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad sin ánimo de lucro **ASOCIACION DE EDUCADORES ENCUENTRO EN LA CALLE**, domiciliada en CL LIBERTADOR J.J DA SILVA Y XAVIER, nº 17, CÓRDOBA, se encuentra inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública (Delegación de Córdoba), con el nº 3079 de la Sección 1ª.

Al amparo de lo dispuesto en sus estatutos sociales, los fines de la asociación son:

1. Promoción y atención a personas en situación o riesgo de exclusión por razones sociales, económicas y culturales.
2. Promoción y fomento de valores educativos, de igualdad de oportunidades y de tolerancia.
3. Promoción de la mujer, a través de la capacitación, la formación y la inserción laboral.
4. Intervención en entornos sociales de exclusión o riesgo de exclusión, orientando hacia recursos educativos, formativos y laborales ajenos, así como generando recursos educativos, formativos y laborales propios.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 1/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



5. Intervención preventiva con infancia y familia.
6. Promoción y atención a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia.

La modificación de los estatutos, para su adaptación a la Ley de Asociaciones fue registrada el 8 de noviembre de 2002, con el número 3.079 de la sección 1ª. Posteriormente también se han modificado por Asamblea General convocada específica con tal objeto, el 14 de febrero de 2007, para ampliación de los fines y actividades de la Asociación (art. 6).

El ejercicio económico coincide con el año natural.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL


Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1491/2011 de 24 Octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva y aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 2/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se ha estimado incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio asociada a un riesgo importante que suponga cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente ni de que la asociación siga funcionando normalmente. No se ha producido cambio alguno en la estimación contable.

Las presentes Cuentas Anuales se han confeccionado bajo el principio de Asociación en Funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de la información aportada, se presenta con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

No existe causa alguna que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con respecto al anterior ya que la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias no ha sido modificada, no habiéndose variado igualmente los principios contables aplicados en ambos ejercicios.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables utilizados.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han realizado ajustes por corrección de errores en este ejercicio

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 3/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2024 termina con un beneficio de 537'15 €

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	537'15 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	537'15 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	537'15 €
Total	537'15 €

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Siguiendo el criterio del **BOICAC Nº 84/2010 Consulta 6**, se deja de reconocer el derecho de uso de los locales donde la asociación viene desarrollando su actividad como un activo intangible.

Se considera la cesión por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, dado que a la finalización de cada ejercicio la cesión puede revocarse, la Asociación no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de explotación y un ingreso (subvención) en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

--

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Constituyen mayor valor de los bienes del inmovilizado material:

Los impuestos indirectos que gravan elementos del inmovilizado material y que no son recuperables directamente de la hacienda pública.

La estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del activo.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que suponen un aumento de su capacidad, productividad o ampliación de la vida útil.

En los inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, que haya sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del bien.

Los costes de grandes reparaciones se reconocen en el valor contable del inmovilizado como sustituciones, siempre que se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

b) Amortización

La amortización de los bienes del inmovilizado material se realiza de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento con vida útil diferente del resto.

C) Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo (valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso) con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 5/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

4.5 PERMUTAS

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar:

Créditos por operaciones comerciales y no comerciales

Valoración inicial: por su valor razonable, excepto los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio que se espera recibir en el corto plazo, que se valoran por su valor nominal.


Valoración posterior: por su coste amortizado, excepto los créditos con vencimiento no superior a un año comentado, que se continúan valorando por el mismo importe.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: por su valor razonable.

Valoración posterior: por su coste amortizado.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 6/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

c) Activos financieros mantenidos para negociar:

Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Activos financieros híbridos.

Valoración inicial: por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Valoración posterior: por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial: al coste.

Valoración posterior: al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La participación de la asociación en empresas sólo se hace efectiva en aquéllas que tienen el carácter de Empresas de Inserción (Ley 44/2007 de 13 de diciembre).

Las empresas de inserción son aquéllas:

a) *Cuyo objeto social es la incorporación al mercado de trabajo de personas en situación o riesgo de exclusión*

b) *Están participadas en más de un 50% por una entidad sin ánimo de lucro.*

c) *Destinan sus beneficios en un 80% como mínimo a los fines de inserción.*

Las participaciones en la empresa de inserción del grupo, correspondientes a SUPLA MULTISERVICIOS, suponen el 100% sobre el capital social.

Se han adquirido de la siguiente forma:

-El 18-06-2008:2434€ suponiendo el 81% sobre el capital social y valoradas al coste de adquisición.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 7/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
		

-El 28-01-2015: 41.384,83€ provienen de la donación del resto de participaciones(el 19%, que poseen los socios que tenían resto de participaciones) en Supla Multiservicios, SL valoradas según Patrimonio Neto de la empresa en ese momento sobre el valor nominal de su Capital Social.

4.7 EXISTENCIAS

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Al tratarse de entidad sin ánimo de lucro calificada de utilidad pública, es de aplicación lo previsto en la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y, en relación al Impuesto de Sociedades, lo que disponen los artículos 5 y siguientes del referido texto normativo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes cobrados o a cobrar por los proyectos o programas sociales desarrollados, subvencionados fundamentalmente por Administraciones Públicas. Otros ingresos son los relativos a cuotas de socios/as, intereses financieros y actividades propias de la entidad.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS


4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias reportadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El ingreso fundamental de la asociación procede de ingresos conseguidos a través de convenios para el desarrollo de programas con entidades privadas, así como de subvenciones públicas (Junta de Andalucía),

Se recogen en el ejercicio las subvenciones concedidas, con independencia

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 8/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

del momento de su ejecución e ingreso

A continuación realizamos el desglose de las subvenciones que se han concedido en 2024 para ser ejecutadas en el ejercicio 2024 así como las concedidas en año 2024 para su desarrollo en el ejercicio 2025.

1.- CENTRO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (C.A.P.I. RED GUADALINFO).(JUNTA ANDALUCÍA, Agencia Digital de Andalucía)(2024)

Dotado de una cuantía presupuestaria de 29.170,15 €

Se ha ejecutado en su totalidad en el Ejercicio 2024

Con el fin de abordar y reducir las desigualdades generadas por la brecha digital, el Centro de Acceso Público a Internet (CAPI Guadalquivir), como en años anteriores, por tratarse de un recurso consolidado en nuestra entidad, ha implementado diversas acciones para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías, promoviendo la inclusión en el ámbito laboral y social. Nuestro objetivo es acercar la información, la formación y las nuevas formas de comunicación a las personas que residen en zonas que requieren una transformación social.

En el CAPI Guadalquivir, brindamos un espacio donde las personas pueden acceder a las herramientas tecnológicas necesarias para adquirir habilidades digitales y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno digital. Además, ofrecemos programas de capacitación y formación que les permiten familiarizarse con las nuevas tecnologías y desarrollar competencias digitales relevantes para el mercado laboral actual.

Nuestro enfoque se centra en alcanzar a las personas que se encuentran en situaciones de desventaja social, brindándoles la oportunidad de participar activamente en la sociedad y mejorar sus perspectivas laborales. Creemos que, al reducir la brecha digital, podemos promover la igualdad de oportunidades y facilitar la inclusión de todos los sectores de la comunidad.

El Centro de Acceso Público a Internet (CAPI Guadalquivir) se compromete a ser un punto de referencia para aquellos que buscan superar las barreras digitales y aprovechar al máximo las ventajas de la era digital. Trabajamos con determinación para asegurar que todas las personas tengan acceso equitativo a la tecnología y puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece, contribuyendo así a la reducción de las desigualdades y al desarrollo social en nuestras comunidades.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 9/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.- PROGRAMA LA EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIAL COMO RESPUESTA A PERSONAS MIGRANTES EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN 2ªEDICIÓN. FUNDACIÓN LA CAIXA CONVOCATORIA ANDALUCÍA 2023

Dotado de una cuantía presupuestaria de 40.000 €

Se ha ejecutado en el Ejercicio 2023: 3.680€

Y en el ejercicio 2024: 36.320€

Servicios comprendidos en la actividad

- ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO. ORIENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y LABORAL
- ACCIONES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES, DIGITALES, TÉCNICAS Y TRANSVERSALES
- ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORIZACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO
- PROSPECCIÓN DE MERCADO PÚBLICO RESERVADO

El proyecto es una segunda edición de un Proyecto Financiado por Fundación la Caixa en su Convocatoria de Andalucía. Se fundamenta en la necesidad de dar una respuesta global a un colectivo invisibilizado: las personas migrantes no documentadas que llevan más de dos años en nuestro país en situación administrativamente irregular.

El objetivo general del proyecto es acompañar e insertar social y laboralmente a jóvenes migrantes no documentados a través de las empresas de inserción o empresas ordinarias.

3.- PROGRAMA PENELOPES. TEJIENDO REDES DE EMPODERAMIENTO.


Dotado de una cuantía presupuestaria de 54.801,80 €

Se ha ejecutado en el Ejercicio 2023: 6.436,30€

Y en el ejercicio 2024: 48.365,50€

A través de este programa, que se desarrolla de forma conjunta con otras entidades sociales de 5 zonas de Andalucía (Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén y Cádiz) se trata de impulsar el desarrollo personal, laboral y social de mujeres en situación de exclusión social y especialmente vulnerables ante las violencias machistas, desplegando para ello un conjunto coordinado de actuaciones comunes en los diferentes territorios de intervención.

Se trata de un programa subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para la realización de proyectos de innovación en servicios sociales con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia. Ámbito de funcionalidad: promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 10/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
		

4.-PROGRAMA “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MEDIANTE EL FOMENTO DE MODELOS DE PARENTALIDAD POSITIVA”

Dotado de una cuantía presupuestaria de 7.028,35 €

Se ha ejecutado en su totalidad en el Ejercicio 2024

Las acciones se han implementado en el Distrito Sur (Barrio Guadalquivir) de Córdoba, abordando la problemática de la violencia infantil y la promoción de modelos de parentalidad positiva mediante estrategias de capacitación, sensibilización y empoderamiento comunitario.

- Talleres para profesionales y menores
 - Taller de empoderamiento personal
 - Taller de prevención de la violencia en las aulas
 - Taller de capacitación ante conflictos
 - Taller de convivencia y parentalidad positiva
 - Taller artístico musical sobre la prevención de la violencia en las aulas
- Webinars, campañas audiovisuales y artísticas

Para conseguir este objetivo, nuestra asociación, que se encuentra ubicada en la propia zona de intervención propuesta y que cuenta con amplia y contrastada experiencia en el desarrollo de programas de la misma naturaleza que el presente, articulará un conjunto coordinado de acciones tendentes al diseño y desarrollo de los itinerarios personalizados de inserción laboral.

5.- PROGRAMA “NOSOTRAS SOMOS, SABEMOS, PODEMOS. MUJERES EMPODERADAS FRENTE A LA EXCLUSIÓN. CAMINO HACIA EL EMPLEO”. (2ª EDICIÓN)

Dotado de una cuantía presupuestaria de 2.845,95 €

Se ha ejecutado en su totalidad en el Ejercicio 2024

-A través de esa actividad se pretende favorecer la inserción sociolaboral y la igualdad de oportunidades de las mujeres con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad

- Acompañar e insertar a mujeres en el mercado laboral
- Trabajar y potenciar las competencias personales y profesionales para la inserción
- Hacer partícipe al tejido empresarial andaluz en la inserción laboral de las mujeres con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 11/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



6.-PROYECTO INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL. COLECTIVO: VULNERABLES

Dotado de una cuantía presupuestaria de 112.500 €

Se ha ejecutado en el Ejercicio 2024: 56.010,91€

Y en el ejercicio 2025: 56.489,09€

Proyecto concedido en 2024. Su desarrollo será durante 2024 y parte de 2025

Desarrollo de Proyectos Integrales para favorecer la inserción laboral de las personas pertenecientes a los colectivos vulnerables:

Los Proyectos Integrales se compondrán de acciones para la atención, entre las que se incluirán las actuaciones de orientación laboral y las de formación, y acciones para la inserción que contemplan las actuaciones de orientación para el empleo y las de prospección en el mercado de trabajo:

a) Acciones para la atención:

1.º Actuaciones de orientación laboral como el diagnóstico de empleabilidad, diseño y elaboración del itinerario personalizado que facilite la búsqueda de empleo de las personas participantes. Actuaciones de sensibilización y para el desarrollo de aspectos personales para la ocupación, actuaciones sobre el proceso, técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, confección del currículum, taller de entrevista de trabajo, así como información general sobre el mercado de trabajo y asesoramiento en materia de autoempleo

2.º Actuaciones formativas que permitan la adquisición de conocimientos técnicos, competencias laborales y habilidades para mejorar la empleabilidad.

Estas acciones para la atención deberán desarrollarse en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Acciones para la inserción:

1.º Actuaciones de orientación laboral para la inserción, que incluye el acompañamiento en el empleo, con acciones de información y de acompañamiento sobre recursos de empleo y empresas, activación y cambio emocional para la búsqueda activa de empleo, preparación para el proceso de selección y preparación para la incorporación laboral.

2.º Actuaciones de prospección del mercado laboral del territorio en el que se desarrolle el programa, que permita la obtención de información actualizada sobre la situación económica y laboral del entorno, la identificación de las necesidades de personal de su tejido empresarial, perfiles laborales requeridos, captación de ofertas de empleo, así como la difusión del programa y la propuesta de la candidatura de las personas participantes para cubrir las vacantes detectadas en las empresas, todo ello con objeto de cumplir el objetivo de inserción laboral previsto.

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 12/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



7.-PROYECTO INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL. COLECTIVO: JOVENES.

Dotado de una cuantía presupuestaria de 58.000 €

Proyecto concedido en 2024.

Su desarrollo será íntegro en 2025.

Se incluye en la presente memoria este programa, por el hecho de haber sido concedido en el ejercicio 2024. No obstante, no hay ninguna de sus partidas que se haya ejecutado en este ejercicio, sino que se traslada íntegramente al ejercicio 2025.

La subvención concedida se destinará a financiar los costes de atención de las personas participantes. Se compone de acciones para la atención, entre las que se incluirán las actuaciones de orientación laboral y las de formación, así como acciones para la inserción que contemplan las actividades de orientación para el empleo y las de prospección en el mercado de trabajo.

Actuaciones de orientación laboral: diagnóstico de empleabilidad, diseño y elaboración del itinerario personalizado que facilite la búsqueda de empleo de las personas participantes.

Actuaciones formativas que permitan la adquisición de conocimientos técnicos, competencias laborales y habilidades para mejorar la empleabilidad.

Acciones para la inserción laboral: acompañamiento en el empleo, acompañamiento sobre recursos de empleo, preparación para la incorporación laboral

Acciones de prospección de mercado laboral del territorio en el que se desarrolla el programa.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241		30/06/2025 13:39	PÁGINA 13/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Ejercicio 2023

Elemento	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado intangible	23.682,12	7.260,00		30.942,12
Inmovilizado material	18.417,04			18.417,04
Inversiones inmobiliarias				

Ejercicio 2024

Elemento	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado intangible	30.942,12		23.682,12	7.260,00
Inmovilizado material	18.417,04			18.417,04
Inversiones inmobiliarias				

5.2 AMORTIZACIONES

Ejercicio 2023

Elemento	Saldo inicial	+ Aumentos	- Disminuciones	= Saldo final
Inmovilizado intangible	23.682,12	1.497,36		25.179,48
Inmovilizado material	18.417,04			18.417,04
Inversiones inmobiliarias				

Ejercicio 2024

Elemento	Saldo inicial	+ Aumentos	- Disminuciones	= Saldo final
Inmovilizado intangible	25.179,48	2.395,80	23.682,12	3.893,16
Inmovilizado material	18.417,04			18.417,04
Inversiones inmobiliarias				

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Local mz 17	AVRA	ENCUENTRO EN LA CALLE	2004	12.082'72 €
Local mz16	AVRA	ENCUENTRO EN LA CALLE	2003	8.175'98 €

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	43.818,83	43.818,83	0	0	0	0
Inversiones financieras a largo plazo.	0	0	0	0	6,00	0
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total...	43.818,83	43.818,83	0	0	6,00	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0



10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Débitos y partidas a pagar	0	19874,60	0	0	2.086,01	941,75
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros						
Total...	0	19874,60	0	0	2.086,01	941,75

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-7.103,66	747,01	0	-6.356,65
Excedente del ejercicio	0	537,15	0	537,15
Total...	-7.103,66	1.284,16	0	-5.819,50



12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

A efectos del impuesto sobre beneficio serán de aplicación los art. 5 y siguientes de la ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos que en relación a las entidades calificadas de utilidad pública las considera como entidades sujetas y exentas.

En el presente ejercicio no existen movimientos de la cuenta del impuesto sobre beneficios anticipado ni diferido.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La entidad ha cumplido durante 2024 con todas sus obligaciones fiscales y tiene a disposición de la Agencia Tributaria toda la documentación relativa a los ejercicios no prescritos según la legislación actual.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	14.957,45
Consumo de bienes destinados a la actividad	14.957,45
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	242.857,21
Sueldos	184.278,78
Cargas sociales	58.578,43

Otros gastos de explotación	28.449,30
SEGUROS	968,51
GASTOS FINANCIEROS	159,12
SUMINISTROS	2.853,27
DESPLAZAMIENTOS	1.248,36
OTROS GASTOS DEL EJERCICIO	23.220,04
Amortización	2.395,80
Total...	288.659,76

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	1.775,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	204.278,07
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	83.210,40
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	289.263,47

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
JUNTA AND Agencia Digital de Andalucía.	2024	2024	29.170,15	0	29.170,15	29.170,15	0
JUNTA DE ANDALUCIA (SERVICIO ANDALUZ EMPLEO)	2024	2024/2025	112.500,00	0	56.010,91	56.010,91	56489,09
JUNTA DE ANDALUCIA (SERVICIO ANDALUZ EMPLEO)	2024	2025	58.000,00	0	0	0	58.000,00
FUNDACIÓN CAIXA	2023	2024	40.000,00	3.680,00	36320,00	40.000,00	0
J.A. Consejería Inclusión Social	2024	2024	7.028,35	0	7.028,35	7.028,35	0
J.A. Consejería Inclusión Social	2023	2024	2.845,95	0	2.845,95	2.845,95	0
J.A. Consejería Inclusión Social	2023	2024	54.801,80	6.436,30	48.365,50	54.801,80	0
Totales...			304.346,25	10.116,30	179.740,86	189.857,16	114.489,09

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0	6.145,05	3.362,55	2.782,50
Donaciones y legados de capital	0	20.258,70	20.258,70	0
Otras subvenciones y donaciones	41.384,83	0	0	41.384,83
Total...	41.384,83	26.403,75	23.621,25	44.167,33

Entidad	Cantidad
Total...	



Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 21/24
VERIFICACIÓN	PECLA4BE5E5C01877EF12641DCA007	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los gastos de la actividad se destinan a fines fundacionales.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente		
2020	3072.17			3072.17	3072.17	100	3072.17	3072.17							0
2021	1155.55			1155.55	1155.55	100	1155.55		1155.55						0
2022	7767.20			7767.20	7767.20	100	1155.55			7767.20					0
2023	747.01			747.01	747.01	100	747.01				747.01				0
2024	537.15			537.15	537.15	100	537.15					537.15			0
TOTAL	13.279,08			13.279,08	13.279,08	100	13.279,08		1155.55	7767.20	747.01	537.15			0

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	83.210,40	201.979,56	
2.1. Realizadas en el ejercicio	83.210,40	201.979,56	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	83.210,40	201.979,56	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

--

18 OTRA INFORMACIÓN.

La junta directiva no recibe ninguna remuneración en el cumplimiento de sus cargos.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías es:

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS		
CATEGORÍAS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Técnicos (de orientación, inserción, formación)	13	9
Monitores (de calle, de formación)		2
Administrativos		0
Coordinadores de Acciones		1
Coordinador de Programas		2
Total empleo medio	13	14

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MANUELA MUÑOZ AROCA	PRESIDENTA	
RAFAEL CORPAS REINA	SECRETARIO	
YOLANDA SANTIAGO REYES	TESORERA	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2024

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES/AS ENCUENTRO EN LA CALLE

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		47.191,67	49.581,47
I. Inmovilizado intangible.		3.366,84	5.762,64
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		43.818,83	43.818,83
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		6,00	
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		119.424,06	106.942,77
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		67.719,83	58.856,24
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		4.000,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		47.704,23	48.086,53
TOTAL ACTIVO (A+B)		166.615,73	156.524,24

MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLA589B4EA32F9E0605764F60ABD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)


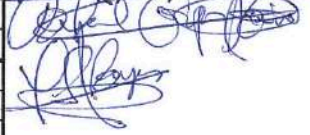

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES/AS ENCUENTRO EN LA CALLE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		152.836,72	127.321,93
A-1) Fondos propios		-5.819,50	-6.356,65
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-6.356,65	-7.103,66
IV. Excedente del ejercicio **		537,15	747,01
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		158.656,22	133.678,58
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		13.779,01	29.202,31
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	19.874,60
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			19.874,60
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		13.779,01	9.327,71
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		13.779,01	9.327,71
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		166.615,73	156.524,24

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MANUELA MUÑOZ AROCA (presidenta)	
RAFAEL CORPAS REINA (secretario)	
YOLANDA SANTIAGO REYES (tesorera)	

NOTA:
 * Su signo es negativo.
 ** Su signo puede ser positivo o negativo



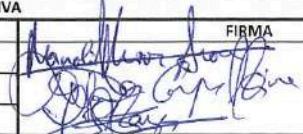
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO
2024

ASOCIACION

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES /AS ENCUENTRO EN LA CALLE

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.073,51	2.395,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.775,00	1.955,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.298,51	440,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		83.210,40	73.175,86
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-14.957,45	-12.822,00
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-242.857,21	-183.996,66
9. Otros gastos de la actividad *		-28.449,30	-44.317,62
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-28.449,30	-44.317,62
10. Amortización del inmovilizado *		-2.395,80	-1.497,36
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		201.979,56	167.882,29
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		603,71	819,51
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-66,56	-72,50
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-66,56	-72,50
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		537,15	747,01
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		537,15	747,01
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		208081,05	132593,88
2. Donaciones y legados recibidos		20258,7	23682,12
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		228.339,75	156.276,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-183.103,41	-144.200,17
2. Donaciones y legados recibidos*		-20.258,70	-23.682,12
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-203.362,11	-167.882,29
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		24.977,64	-11.606,29
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		25.514,79	-10.859,28

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MANUELA MUÑOZ AROCA (presidenta)	
RAFAEL CORPAS REINA (secretario)	
YOLANDA SANTIAGO REYES (tesorera)	

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

Nº Reg. Entrada: 202599908105126. Fecha/Hora: 30/06/2025 13:39:09

JUNTA DE ANDALUCÍA
Delegación Territorial Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública
Registro de Asociaciones de Andalucía. Unidad Registral de Córdoba

RAFAEL CORPAS REINA, con DNI 30538804W, en su condición de Secretario de la **Asociación de Educadores "Encuentro en la Calle"**, con nº de inscripción en el Registro de Asociaciones 3079 de la Sección 2ª, declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 29 de enero de 2007, CIF G-14445241 y domicilio en C/Libertador J. Da Silva Xavier, Mz 17, local (14013) de Córdoba, ante ese órgano comparece y **CERTIFICA**:

1º) Que el pasado 19 de JUNIO de 2025 se celebró Asamblea General Ordinaria de la Asociación, con la asistencia de un quórum representativo del 75 % de socios/as, en la que quedaron aprobadas por unanimidad las cuentas anuales de 2024, contenida en los siguientes documentos (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria Económica). El ejercicio económico se corresponde con el año natural.

2º) La Junta Directiva que formuló dichas cuentas tiene la siguiente composición:

- *Presidente: MANUELA MUÑOZ AROCA (30808538-S). Domicilio: Plaza Patio Vicente Sereno Capellán, 2, Portal 1, 2º (14005) Córdoba. Fecha de nombramiento: 30/12/2024.*
- *Secretario: RAFAEL CORPAS REINA (30538364E). Domicilio: C/Armas 12 (14002) Córdoba. Fecha de nombramiento: 30/12/2024*
- *Tesorera: YOLANDA SANTIAGO REYES (07.959.059-R). Domicilio: C/Marroquíes, 5, Casa 17. 14001, Córdoba. Fecha de nombramiento: 30/12/2024.*

3º) La Asociación formula sus cuentas en forma abreviada por hallarse por debajo de los umbrales económicos expresados en la normativa contable que le afecta. Es decir, durante el ejercicio en cuestión (2024), así como en los inmediatamente anteriores, en Balance y Memoria consta

C/. Libertador J. Da Silva y Xavier, Manz. 17, local 8
14013 - Córdoba
Teléf. 957 76 09 99 Fax 957 29 68 45

e-mail: encuentro@encuentroenlacalle.org
www.encuentroenlacalle.org

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLA9B0372D165AC48DF5C668C60A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- a) Activo total neto inferior a 2.850.000 €
 - b) Volumen anual de ingresos inferior a 5.700.000 €
 - c) N° medio de trabajadores inferior a 50
- Por otro lado, en la Cuenta de Resultados consta
- a) Activo total neto inferior a 11.400.000 €
 - b) Volumen anual de ingresos inferior a 22.800.000 €
 - c) N° medio de trabajadores inferior a 250

Lo que certifico, con las facultades que me confieren los estatutos sociales, con el
VºBº del Presidente

En Córdoba, 30 de junio de 2025.

VºBº El Presidente
MANUELA MUÑOZ AROCA

El Secretario
RAFAEL CORPAS REINA





C/. Libertador J. Da Silva y Xavier, Manz. 17, local 8
14013 - Córdoba
Teléf. 957 76 09 99 Fax 957 29 68 45

e-mail: encuentro@encuentroenlacalle.org
www.encuentroenlacalle.org

	MANUELA MUÑOZ AROCA cert. elec. repr. G14445241	30/06/2025 13:39	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLA9B0372D165AC48DF5C668C60A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
